



- parcela 1 solar 1170 m²
- parcela 2 solar 900 m²
- parcela 3 solar 4.525 m²

Aprobado definitivamente por
 el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión de 9 JULI. 1998

EL SECRETARIO GENERAL
[Signature]

Juan Luis Gallego, arqt.º

REVISION del
 ESTUDIO de DETALLE
 de la unidad "D" del P.P.St.º Domingo

1/500 SOLUCION INICIAL